

## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

### REQUISICIÓN ABIERTA PARA COMPETIR N° 014 DE 2023

#### PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 – OPCIÓN CONVENIO

##### OBJETO:

REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DEL ÁREA AMBIENTAL PARA 03 AMBIENTES DE FORMACIÓN: 1 LABORATORIOS DE SUELOS, 1 LABORATORIO DE AGUA SANEAMIENTO Y 1 LABORATORIO DE CONTROL AMBIENTAL EN LA SUBSEDE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA - REGIONAL CASANARE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2020”.

NOVIEMBRE DE 2023

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>1.</b>	<b>CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>4</b>
<b>2.1.</b>	<b>EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>4</b>
<b>2.1.1.</b>	<b>LABINST S.A.S.</b>	<b>4</b>
<b>2.1.1.1.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>4</b>
	Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	<b>5</b>
<b>2.1.1.2.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>5</b>
	Resultado evaluación financiera:	<b>5</b>
<b>2.1.1.3.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes para la calificación de la oferta económica.</b>	<b>5</b>
	Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	<b>6</b>
<b>2.1.2.</b>	<b>BIOANALYTICA S.A.S.</b>	<b>6</b>
<b>2.1.2.1.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>6</b>
	Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	<b>7</b>
<b>2.1.2.2.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero.</b>	<b>7</b>
	Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	<b>7</b>
<b>2.1.3.</b>	<b>INSTRUMENTOS Y SERVICIOS S.A.S.</b>	<b>7</b>
<b>2.1.3.1.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>7</b>
	Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	<b>8</b>
<b>2.1.3.2.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero.</b>	<b>8</b>
	Resultado evaluación financiera:	<b>8</b>
<b>2.1.4.</b>	<b>SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB S.A.S.</b>	<b>8</b>
<b>2.1.4.1.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>8</b>
	Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	<b>9</b>
<b>2.1.4.2.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero.</b>	<b>10</b>
<b>2.1.5.</b>	<b>COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. COLCONDI S.A.S.</b>	<b>10</b>
<b>2.1.5.1.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>10</b>
	Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE / RECHAZADO</b>	<b>10</b>
<b>2.1.5.2.</b>	<b>Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero.</b>	<b>10</b>
<b>3.</b>	<b>RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>11</b>
<b>4.</b>	<b>RESUMEN DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA</b>	<b>11</b>
<b>4.1.</b>	<b>EVALUACIÓN REQUISITOS PARA EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD</b>	<b>11</b>
<b>4.1.1.</b>	<b>LABINST S.A.S.</b>	<b>11</b>
<b>4.1.1.1.</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>11</b>
<b>4.1.2.</b>	<b>BIOANALYTICA S.A.S.</b>	<b>11</b>
<b>4.1.2.1.</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>12</b>
<b>4.1.3.</b>	<b>INSTRUMENTOS Y SERVICIOS S.A.S.</b>	<b>12</b>
<b>4.1.3.1.</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>12</b>
<b>4.1.4.</b>	<b>SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB S.A.S.</b>	<b>12</b>
<b>4.1.4.1.</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>12</b>
<b>5.</b>	<b>RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PARA EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD</b>	<b>12</b>

### 1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Requisición Abierta para Competir No. 014 de 2023, cuyo objeto es **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DEL ÁREA AMBIENTAL PARA 03 AMBIENTES DE FORMACIÓN: 1 LABORATORIOS DE SUELOS, 1 LABORATORIO DE AGUA SANEAMIENTO Y 1 LABORATORIO DE CONTROL AMBIENTAL EN LA SUBSEDE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA - REGIONAL CASANARE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2020”**, y cuyo cierre se efectuó a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se recibieron las siguientes ofertas:

#### OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	<b>20/11/2023 2:00p. m.</b>	LABINST S.A.S.	N/A	Correos recibidos en fecha 20/011/2023: 9:06 AM 9:06 AM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		BIOANALYTICA S.A.S.	N/A	Correos recibidos en fecha 20/11/2023: 12:38 PM 1:39 PM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS S.A.S.	N/A	Correos recibidos en fecha 20/11/2023: 12:49 PM 12:49 PM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4		SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB S.A.S.	N/A	Correos recibidos en fecha 20/11/2023: 1:39 PM 1:39 PM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5		COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. COLCONDI S.A.S.	N/A	Correos recibidos en fecha 20/11/2023: 1:49 PM 1:49 PM	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

## 2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Requisición Abierta para Competir No. 014 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DEL ÁREA AMBIENTAL PARA 03 AMBIENTES DE FORMACIÓN: 1 LABORATORIOS DE SUELOS, 1 LABORATORIO DE AGUA SANEAMIENTO Y 1 LABORATORIO DE CONTROL AMBIENTAL EN LA SUBSEDE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA - REGIONAL CASANARE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2020**”, se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como “NO CUMPLE / SUBSANAR”, que se muestran en la tabla relacionada a continuación, dentro del plazo otorgado para subsanar:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS HABILITANTES PARA LA OFERTA ECONOMICA
P1	LABINST S.A.S.	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR
P2	BIOANALITYCA S.A.S.	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
P3	INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS S.A.S.	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE
P4	SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB S.A.S.	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE
P5	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. COLCONDI S.A.S.	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE

**Nota:** Conforme a lo establecido en el numeral 8.2 oferta económica, se hizo la verificación de los documentos habilitantes para la calificación de la oferta económica.

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a los proponentes conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

### 2.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

#### 2.1.1. LABINST S.A.S.

##### 2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

PROPONENTE	EMAIL ENVIADO	SOLICITUD SUBSANACIÓN	RESPUESTA SUBSANACIÓN	FECHA Y HORA DE RESPUESTA	RESULTADO EVALUACIÓN
P1. LABINST S.A.S.	22/11/2023 17:22	1. De conformidad con el numeral 6.1.7 de los términos de referencia, la garantía de seriedad de la oferta deberá a constituirse a favor del PATRIMONIO	Dentro del plazo establecido para subsanar, el oferente allegó:	24/11/2023 15:01 Hugo.vergara@labinstsas.com	CUMPLE

PROPONENTE	EMAIL ENVIADO	SOLICITUD SUBSANACIÓN	RESPUESTA SUBSANACIÓN	FECHA Y HORA DE RESPUESTA	RESULTADO EVALUACIÓN
		<p>AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022- OPCIÓN CONVENIO/ NIT 830.053.105-3.</p> <p>De igual forma, La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la indemnización derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a treinta (30) días calendario</li> <li>El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</li> <li>La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</li> <li>La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato</li> </ol> <p>Por otra parte, la póliza deberá estar constituida a favor de entidades particulares y no estatales.</p> <p>En este sentido, se solicita al oferente ajustar el beneficiario y/o asegurado, incluir los amparos descritos anteriormente y que la misma este constituida a favor de entidades particulares.</p>	<p>1. El proponente subsana en debida forma, aportando la garantía de seriedad de la oferta con las correcciones solicitadas.</p>		

El proponente cumple con el componente jurídico.

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

PROPONENTE	EMAIL ENVIADO	SOLICITUD SUBSANACIÓN	RESPUESTA SUBSANACIÓN	FECHA Y HORA DE RESPUESTA	RESULTADO EVALUACIÓN
P1. LABINST S.A.S.	22/11/2023 17:22	<p>1. El certificado de antecedentes disciplinarios del contador público Luz Maria Mejia con TP 82623-T y contador público independiente (auditor) Guillermo León Zapata con TP 82619-T no está vigente. Se solicita allegar certificado vigente en atención al numeral 7.1.3 de los términos de referencia. Se requiere subsanar.</p>	<p>Dentro del plazo establecido para subsanar, el oferente allegó:</p> <p>1. El proponente subsana en debida forma.</p>	24/11/2023 15:01 hugo.vergara@labinst sas.com	<b>CUMPLE</b>

El proponente cumple con el componente financiero.

Resultado evaluación financiera:

### 2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes para la calificación de la oferta económica.

PROPONENTE	EMAIL ENVIADO	SOLICITUD SUBSANACIÓN	RESPUESTA SUBSANACIÓN	FECHA Y HORA DE RESPUESTA	RESULTADO EVALUACIÓN
P1. LABINST S.A.S.	22/11/2023 17:22	<ol style="list-style-type: none"> <li>El proponente debe anexar la <b>Garantía del servicio postventa</b>, tal como se indica en el numeral 8.2. OFERTA ECONÓMICA de los términos de referencia. Esto con el fin de subsanar este requisito.</li> <li>El proponente debe anexar la <b>Certificación de Originalidad de los equipos</b>, tal como se indica en el numeral 8.2. OFERTA ECONÓMICA de los términos de referencia. Esto con el fin de subsanar este requisito</li> </ol>	<p>Dentro del plazo establecido para subsanar, el oferente allegó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El proponente subsana en debida forma, aportando las certificaciones solicitadas.</li> </ol>	24/11/2023 15:01 hugo.vergara@labinst sas.com	<b>CUMPLE</b>

El proponente cumple con el componente técnico.

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

### 2.1.2. BIOANALYTICA S.A.S.

#### 2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

PROPONENTE	EMAIL ENVIADO	SOLICITUD SUBSANACIÓN	RESPUESTA SUBSANACIÓN	FECHA Y HORA DE RESPUESTA	RESULTADO EVALUACIÓN
P2. BIOANALYTICA S.A.S.	22/11/2023 17:23	<ol style="list-style-type: none"> <li>De conformidad con el numeral 6.1.7 de los términos de referencia, la garantía de seriedad de la oferta deberá cubrir la indemnización derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos, así:                     <ol style="list-style-type: none"> <li>La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a treinta (30) días calendario.</li> <li>El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</li> <li>La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</li> <li>La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.</li> </ol>                     De igual forma, debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora, no es de recibo la certificación de no expiración por falta de pago, ni soporte de transacción                 </li> </ol>	<p>Dentro del plazo establecido para subsanar, el oferente allegó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El proponente subsana en debida forma, aportando la garantía de seriedad de la oferta con las correcciones y recibo de pago solicitados.</li> <li>El proponente subsana en debida forma el anexo solicitado.</li> </ol>	24/11/2023 12:01 Comercial2@bioanalytica.co m.co	<b>CUMPLE</b>



PROPONENTE	EMAIL ENVIADO	SOLICITUD SUBSANACIÓN	RESPUESTA SUBSANACIÓN	FECHA Y HORA DE RESPUESTA	RESULTADO EVALUACIÓN
		electrónica, es necesario presentar el recibo de pago. 2. Teniendo en cuenta que la sociedad cuenta con revisor fiscal inscrito, se solicita que el Anexo No. 11. Certificación de participación de accionistas sea suscrito por el revisor fiscal.			

El proponente cumple con el componente jurídico.

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero.

El proponente cumple con el componente financiero.

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

### 2.1.3. INSTRUMENTOS Y SERVICIOS S.A.S.

#### 2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

PROPONENTE	EMAIL ENVIADO	SOLICITUD SUBSANACIÓN	RESPUESTA SUBSANACIÓN	FECHA Y HORA DE RESPUESTA	RESULTADO EVALUACIÓN
P3. INSTRUMENTOS Y SERVICIOS S.A.S.	22/11/2023 17:24	1. De conformidad con el numeral 6.1.3 de los términos de referencia, la fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso. En este sentido, se solicita al oferente subsanar el documento teniendo en cuenta que la fecha de expedición del mismo es del 02 de octubre de 2023 2. De conformidad con el numeral 6.1.7 de los términos de referencia, la garantía de seriedad de la oferta deberá cubrir la indemnización derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos, así: a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es	Dentro del plazo establecido para subsanar, el oferente allegó:  1. El proponente subsana en debida forma, aportando el certificado de existencia y representación legal con el ajuste solicitado. 2. El proponente subsana en debida forma, aportando la garantía de seriedad de la oferta con las correcciones solicitadas. 3. El proponente subsana en debida forma el anexo solicitado.	24/11/2023 4:24 Administrativa.financiera@instruservltda.com	<b>CUMPLE</b>

PROPONENTE	EMAIL ENVIADO	SOLICITUD SUBSANACIÓN	RESPUESTA SUBSANACIÓN	FECHA Y HORA DE RESPUESTA	RESULTADO EVALUACIÓN
		<p>prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a treinta (30) días calendario.</p> <p>b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.</p> <p>En este sentido, se solicita al oferente incluir los amparos descritos anteriormente.</p> <p>3. Teniendo en cuenta que la sociedad cuenta con revisor fiscal inscrito, se solicita que este anexo sea suscrito por el revisor fiscal.</p>			

El proponente cumple con el componente jurídico.

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero.

PROPONENTE	EMAIL ENVIADO	SOLICITUD SUBSANACIÓN	RESPUESTA SUBSANACIÓN	FECHA Y HORA DE RESPUESTA	RESULTADO EVALUACIÓN
P3. INSTRUMENTOS Y SERVICIOS S.A.S.	22/11/2023 17:24	NO Se evidencia para contador público Diana Tuta con TP 136505-T, , copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de conformidad con lo solicitado en el numeral 7.1.3 de los términos de referencia. Se requiere subsanar.	<p>Dentro del plazo establecido para subsanar, el oferente allegó:</p> <p>1. El proponente subsana en debida forma.</p>	24/05/2023 10:19 comercial@gmail.com	<b>CUMPLE</b>

El proponente cumple con el componente financiero.

Resultado evaluación financiera:

### 2.1.4. SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB S.A.S.

#### 2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico



PROPONENTE	EMAIL ENVIADO	SOLICITUD SUBSANACIÓN	RESPUESTA SUBSANACIÓN	FECHA Y HORA DE RESPUESTA	RESULTADO EVALUACIÓN
P4. SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB S.A.S.	22/11/2023 17:27	<p>1. Se solicita al oferente allegar autorización por parte de la asamblea general de accionistas, mediante la cual se haya autorizado al representante legal a celebrar contratos superiores a los 200 SMMLV, antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección toda vez que, se observa esta restricción en el certificado de existencia y representación legal y el presupuesto de la Requisición supera dicho valor</p> <p>2. De conformidad con el numeral 6.1.7 de los términos de referencia, la garantía de seriedad de la oferta deberá cubrir la indemnización derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos, así:</p> <p>a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a treinta (30) días calendario.</p> <p>b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.</p> <p>En este sentido, se solicita al oferente incluir los amparos descritos anteriormente.</p> <p>3. De conformidad con el numeral 3.9 de los términos de referencia, el proponente deberá diligenciar y presentar debidamente firmado el Anexo No. 14: Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés. En este sentido, se solicita allegar el formato debidamente diligenciado.</p>	<p>Dentro del plazo establecido para subsanar, el oferente allegó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El proponente adjunta acta de asamblea de accionistas en donde se autoriza al representante legal a suscribir contratos mayores a 200 SMMLV.</li> <li>2. El proponente subsana en debida forma, aportando la garantía de seriedad de la oferta con las correcciones solicitadas.</li> <li>3. El proponente subsana en debida forma, allegando el anexo solicitado.</li> </ol>	24/05/2023 10:19 comercial@gmail.com	CUMPLE

El proponente cumple con el componente jurídico.

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero.

PROPONENTE	EMAIL ENVIADO	SOLICITUD SUBSANACIÓN	RESPUESTA SUBSANACIÓN	FECHA Y HORA DE RESPUESTA	RESULTADO EVALUACIÓN
P4. SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB S.A.S.	22/11/2023 17:27	NO Se evidencia para el contador público Juan Camilo Marin con TP 171004-T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de conformidad con lo solicitado en el numeral 7.1.3 de los términos de referencia. Se requiere subsanar	Dentro del plazo establecido para subsanar, el oferente allegó:  1. El proponente subsana en debida forma.	24/05/2023 10:19 comercial@gmail.com	CUMPLE

El proponente cumple con el componente financiero.

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

### 2.1.5. COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. COLCONDI S.A.S.

#### 2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

PROPONENTE	EMAIL ENVIADO	SOLICITUD SUBSANACIÓN	RESPUESTA SUBSANACIÓN	RESULTADO EVALUACIÓN
P5. COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. COLCONDI S.A.S.	22/11/2023 17:27	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se solicita al oferente allegar el RUT actualizado con su actividad económica, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.1.5 de los términos de referencia.</li> <li>De conformidad con el numeral 3.9 de los términos de referencia, el proponente deberá diligenciar y presentar debidamente firmado el Anexo No. 14: Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés. En este sentido, se solicita allegar el formato debidamente diligenciado</li> <li>Teniendo en cuenta que la sociedad cuenta con revisor fiscal inscrito, se solicita que este anexo sea suscrito por el revisor fiscal.</li> </ol>	Dentro del plazo establecido para las subsanaciones, el proponente no allega ninguno de los documentos solicitados. En este sentido, se dará aplicación a la causal de rechazo dispuesta en el literal a. del numeral 5.6 de los términos de referencia que señala: "a. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes".	<b>NO CUMPLE / RECHAZADO</b>

El proponente no cumple con el componente jurídico.

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

#### 2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero.

El proponente cumple con el componente financiero.

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE / RECHAZADO POR EL COMPONENTE JURÍDICO**

### 3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS HABILITANTES PARA LA OFERTA ECONOMICA	RESULTADO
P1	LABINST S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P2	BIOANALITYCA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P3	INSTRUMENTOS Y SERVICIOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P4	SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P5	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. COLCONDI S.A.S.	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE / RECHAZADO POR EL COMPONENTE JURÍDICO	CUMPLE	RECHAZADO / POR EL COMPONENTE JURÍDICO

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes presentada en el cuadro anterior, las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO” continuaron en el proceso; por lo tanto, se procedió a realizar la evaluación de requisitos ponderables de estas ofertas, de la siguiente manera:

### 4. RESUMEN DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos del título anterior tendrán derecho a que sus propuestas sean calificadas, de conformidad con los siguientes criterios de evaluación:

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN
1	Oferta económica: Para la calificación del ofrecimiento económico, las ofertas económicas allegadas serán calificadas de menor a mayor valor, y se le asignará el primer orden de elegibilidad a la oferta económica de menor valor

#### 4.1. EVALUACIÓN REQUISITOS PARA EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

##### 4.1.1. LABINST S.A.S.

##### 4.1.1.1. OFERTA ECONOMICA

El valor de la oferta allegada por el proponente corresponde a: \$ 1.485.518.665

##### 4.1.2. BIOANALITYCA S.A.S.

**4.1.2.1. OFERTA ECONÓMICA**

El valor de la oferta allegada por el proponente corresponde a: \$ 1.518.496.500

**4.1.3. INSTRUMENTOS Y SERVICIOS S.A.S.****4.1.3.1. OFERTA ECONÓMICA**

Estando dentro de la etapa de evaluación de la oferta económica se evidenció que una vez revisada la multiplicación de los valores unitarios por las cantidades de cada uno de los ítems del ofrecimiento económico y posteriormente la sumatoria de los valores totales de cada ítem, esta no cumple con las exigencias establecidas dentro de los términos de referencia, toda vez que el proponente oferto un valor mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto estimado determinado en el numeral 2.4 de los términos de referencia, situación que se enmarca en la causal de rechazo establecida en el literal “jj” del numeral 5.6. Causales de rechazo de los términos de referencia, el cual señala:

jj. La propuesta económica presentada o posterior a la corrección aritmética, no podrá superar el 100% del presupuesto estimado so pena de ser rechazada

En consecuencia, la propuesta es rechazada en su integralidad, razón por la cual no será tenido en cuenta para la calificación de la oferta económica y por ende dentro del orden de elegibilidad.

**4.1.4. SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB S.A.S.****4.1.4.1. OFERTA ECONÓMICA**

El valor de la oferta allegada por el proponente corresponde a: \$ 1.619.000.000

**5. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PARA EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

Una vez aplicados los criterios de evaluación para el orden de elegibilidad consignados en el numeral 8 a los proponentes habilitados, se obtuvieron los siguientes resultados:

ÍTEM	PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
1	LABINST S.A.S.	\$ 1.485.518.665
2	BIOANALITYCA S.A.S.	\$ 1.518.496.500
3	SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB S.A.S.	\$ 1.619.000.000

De acuerdo con la calificación se establece el siguiente orden de elegibilidad:


LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
1	P1	LABINST S.A.S.	\$ 1.485.518.665
2	P2	BIOANALITYCA S.A.S.	\$ 1.518.496.500
3	P4	SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB S.A.S.	\$ 1.619.000.000

Conforme a lo anterior, el proponente en primer orden de elegibilidad es: **LABINST S.A.S.**

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el contrato cuyo objeto corresponde a **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DEL ÁREA AMBIENTAL PARA 03 AMBIENTES DE FORMACIÓN: 1 LABORATORIOS DE SUELOS, 1 LABORATORIO DE AGUA SANEAMIENTO Y 1 LABORATORIO DE CONTROL AMBIENTAL EN LA SUBSEDE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA - REGIONAL CASANARE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2020.”**, al proponente LABINST S.A.S., por valor de **MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 1.485.518.665,00)** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El presente informe se expide a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO**  
**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR**  
**IMPUESTOS 2022 OPCIÓN CONVENIO**

Revisó y aprobó: Manuel Díaz – Abogado Obras por Impuestos 

Revisó y aprobó: Raul De La Rosa - Gerente de proyectos Obras por Impuestos- Ecopetrol S.A.